



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1259] [11L/5300-1260] [11L/5300-1261] [11L/5300-1262] [11L/5300-1263] [11L/5300-1264] [11L/5300-1265]  
[11L/5300-1266] [11L/5300-1267] [11L/5300-1268] [11L/5300-1269] [11L/5300-1270] [11L/5300-1271] [11L/5300-1272]  
[11L/5300-1273] [11L/5300-1274] [11L/5300-1275] [11L/5300-1276] [11L/5300-1277] [11L/5300-1278]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1268]**

NÚMERO DE PACIENTES EN DEMORA ESTRUCTURAL PARA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DEL 31.12.2023 AL 30.09.2024 EN RELACIÓN A LOS DATOS DEL REGISTRO UNIFICADO DE LISTAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS/TERAPÉUTICAS DEL SCS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación a los datos del registro unificado de listas de espera de quirúrgica del sistema Cántabro de Salud desglosar:

Número de pacientes en demora estructural por tramos para intervención quirúrgica, los siguientes tramos por meses, desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024:

- Número de pacientes de 91 a 120 días.
- Número de pacientes de 121 a 150 días.
- Número de pacientes de 151 a 180 días.
- Número de pacientes de 181 a 210 días.
- Número de pacientes de 211 a 240 días.
- Número de pacientes de 241 a 270 días.
- Número de pacientes de 271 a 300 días.
- Número de pacientes de 301 a 330 días.
- Número de pacientes de 331 a 360 días.
- Número de pacientes de 361 a 390 días.



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 6596

22 de octubre de 2024

Núm. 149

---

- Número de pacientes de 391 a 420 días.
- Número de pacientes de 421 a 450 días.
- Número de pacientes de 451 a 480 días.
- Número de pacientes de 481 a 510 días.
- Número de pacientes con más de 500 días de demora.

En Santander, a 14 de octubre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."